Publicado en Diario El Mercurio
2 de Agosto del 2008

# COSTOS Y BENEFICIOS DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Ximena Bugueño
Valoras UC

---

¿Es justo que los colegios cobren doble colegiatura o una colegiatura y fracción a los estudiantes "integrados"?

Sí, desde un enfoque individualista. Si los estudiantes tienen necesidades educativas especiales y requieren de "apoyos extraordinarios" -recursos que el colegio no tenía considerados para sus estudiantes-, corresponde a las familias que desean integrar a sus hijos el solventar estos apoyos extras.

La madre de Claudia no tenía objeción al respecto. Pero iniciado el semestre, su hija comentó: "Llegó un compañero nuevo! Simón es simpático, dibuja súper y tiene una hipoacusia severa, o sea no escucha... Decidimos aprender el lenguaje de señas y hablamos con la profe de Lenguaje para aprenderlo en su clase. Ella nos sugirió que Simón tuviera un tutor, todos queríamos ser, entonces nos vamos a turnar".

Éste y sucesivos relatos que reflejaron el interés de Claudia y sus compañeros por aprender más a partir de la mayor diversidad existente en su aula llevaron a que la madre reparara en la política de cobro para niños "integrados".

Cuando un colegio, en el marco de su proyecto educativo, decide educar desde un enfoque inclusivo, abierto a la diversidad y trabaja seriamente con la premisa de que todos los estudiantes requieren distintos apoyos y recursos para aprender y compartir en el aula, los apoyos señalados más arriba como "extraordinarios" pierden el carácter de extra y pasan a ser parte de la propuesta pedagógica del colegio.

El aprender y convivir en la diversidad es una oportunidad que beneficia

a todos y cada uno de los estudiantes. ¿Nuevos conocimientos? Sin duda. ¿Adquisición de una gama más amplia de destrezas? También.

¿Oportunidades para formar en valores? Muchas! Oportunidades diarias para formar en el valor del respeto y valoración de la diversidad, el valor de ponerse en el lugar de un otro distinto y ampliar los puntos de vista, el reconocer necesidades en otros y desarrollar destrezas de apoyo y colaboración para participar en decisiones que beneficien a todos...

¿Sigue siendo justo, entonces, que sólo los padres de los niños "integrados" costeen los beneficios de aprender y convivir en la diversidad?